



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso declarativo N° 1100140030022017-01085

Agréguese a los autos la Resolución de suspensión No. 25 del 19 de octubre de 2022 allegada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Santa Rosa de Viterbo (archivo digital No. 016), póngase en conocimiento de la parte actora y ténganse en cuenta los mismos para los fines procesales pertinentes.

NOTIFÍQUESE,

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
08 hoy 6 de marzo de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario